

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	35081
Nombre	Psicobiología de la Violencia
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1302 - Grado de Criminología	Facultad de Derecho	4	Primer cuatrimestre
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	Facultad de Derecho	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1302 - Grado de Criminología	19 - Criminología aplicada	Optativa
1923 - Programa Doble Titulación Derecho-Criminología	6 - Asignaturas optativas de cuarto curso	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
MOYA ALBIOL, LUIS	268 - Psicobiología

RESUMEN

La asignatura aporta conocimientos sobre la contribución de la biología al comportamiento agresivo y violento, que se consideran imprescindibles para profesionales licenciados en Criminología. Dentro de los conocimientos biológicos se incluye tanto el papel de las variables biológicas en las diferencias individuales en el comportamiento violento, así como la contribución de intervenciones biológicas para su prevención y control. Además, se aborda el impacto que la violencia tiene en las víctimas. Asimismo, se ofrece al Graduado en Criminología el conocimiento de las fuentes de información a las que debe acudir para ampliar y actualizar su información a lo largo de su actividad profesional.



Con esta finalidad se comienza por la delimitación conceptual y la tipología de la violencia. Tras ello se analizan las principales teorías sobre la etiología de la violencia y se profundiza en la metodología empleada en investigación animal y humana, tanto en los estudios de campo como en los de laboratorio dentro del marco de la Teoría Biopsicosocial. A continuación se estudian las bases neuroanatómicas, neuroquímicas, neuroendocrinas y genética de la violencia, con especial relevancia en la relación bidireccional entre biología y conducta violenta. Por otro lado, se abordan las consecuencias biopsicosociales que la violencia tiene en las víctimas. Para finalizar se tratan algunos temas relevantes para la prevención y tratamiento de la conducta violencia desde la Neurociencia social, incluyendo la empatía, a la Psicobiología positiva.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Se recomienda interés por los estudios de neurociencias y de psicología criminal. También es útil el conocimiento y manejo de las fuentes y bases de datos en Criminología, Psicología, Psiquiatría y Sociología. Se considera relevante los conocimientos de inglés y estadística.

COMPETENCIAS

1302 - Grado de Criminología

- Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Ser capaz de apreciar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal.
- Saber aplicar las teorías criminológicas para explicar la delincuencia y poder prevenir la comisión de delitos.
- Saber trasladar a un informe criminológico los datos psicológicos, sociales y jurídicos de relevancia criminológica.
- Saber seleccionar los datos con relevancia criminológica que sean útiles para emitir una resolución judicial.
- Saber atender las necesidades de la víctima, con especial referencia a las víctimas de violencia de género o los menores.
- Ser capaces de elaborar informes para evaluar las situaciones de riesgo de los menores, medidas aplicables a los infractores y medidas de protección a los que estén en situación de abandono.
- Saber asesorar en la interpretación y valoración de los informes forenses.
- Ser capaz de analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, sostenibilidad, accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos.



RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los objetivos generales que se persiguen son:

1-Conocer el estudio científico del comportamiento violento desde una perspectiva biológica.

2-Conocer el papel que la biología juega en las diferencias individuales en la conducta violenta: variables neuroanatómicas, neuroquímicas, hormonales y genéticas.

3-Obtener información sobre las diferentes intervenciones biológicas que existen para prevenir y controlar la conducta violenta en los seres humanos

4-Familiarizarse con los diferentes tipos de víctimas de violencia, así como con el impacto que la violencia tiene en la salud de las víctimas.

Las habilidades sociales a desarrollar son:

Capacidad para entender y razonar información u opiniones sobre las bases biológicas del comportamiento violento y su impacto en las víctimas.

Capacidad para preparar un texto, realizar una exposición o discutir de forma científica sobre la contribución de la biología al comportamiento violento.

Capacidad para ser crítico ante informaciones procedentes de fuentes tanto científicas como no científicas en relación a la biología de la violencia.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. CONCEPTE I CLASSIFICACIÓ DE LA VIOLÈNCIA

Concepto y clasificación de la violencia. Teorías sobre las causas de la violencia. Métodos y técnicas en el estudio científico de la violencia. Estructuras neuroanatómicas implicadas en la violencia. Neuroquímica de la violencia. Endocrinología de la violencia. Genética de la violencia. Víctimas de la violencia. Consecuencias de la violencia en la salud de las víctimas. Psicobiología positiva y violencia. Empatía y violencia.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	3,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	10,00	0
Estudio y trabajo autónomo	40,00	0
Lecturas de material complementario	10,00	0
Preparación de actividades de evaluación	2,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	4,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	1,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

El desarrollo de la asignatura se estructura en dos sesiones a la semana. En las prácticas se identificarán todos los conceptos estudiados en la teoría en ejemplos procedentes de la vida diaria, publicaciones científicas y casos concretos. Se llevarán a cabo análisis de textos científicos sobre las bases biológicas de la violencia y las consecuencias en las víctimas.

EVALUACIÓN

Sistema de evaluación

- 1ª y 2ª convocatoria: Valoración de contenidos teóricos y prácticos mediante una prueba escrita sobre el nivel de conocimientos teóricos y prácticos (resolución de cuestiones y problemas similares a los planteados en las clases presenciales) adquiridos por el estudiante (constituirá el 70% de la nota final).
- 1ª convocatoria: Presentación oral o escrita de informes o trabajos individuales o en grupo, entregados a lo largo del curso dentro del plazo establecido para cada caso, que impliquen que el alumno ha desarrollado competencias de conocimiento, comprensión y aplicación de los contenidos de la asignatura (constituirá un 20% de la nota final). La nota obtenida en este apartado se guardará para la 2ª convocatoria. Para aquellos que no hubieran presentado estos informes o trabajos durante el curso, en 2ª convocatoria sólo será recuperable la mitad de este porcentaje (es decir, su valor máximo será de un 10% sobre la nota final) según estime más adecuado el profesor, bien con un trabajo individual o mediante una prueba adicional a la prueba de contenidos teóricos y prácticos descrita en el apartado anterior.



- 1ª convocatoria: Participación activa en las actividades de clase, seminarios y talleres (constituirá un 10% de la nota final). Los trabajos realizados sobre estas actividades serán entregados en la clase al finalizar la sesión presencial o en el plazo establecido por el profesor. Este 10% de la nota final no será recuperable en 2ª convocatoria.

Como parte de la evaluación continua, el profesor proporcionará al alumno una retroalimentación, de forma individual o colectiva, sobre los informes, actividades y trabajos realizados a lo largo del curso.

Cuando sea necesario el profesor podrá requerir a los alumnos un trabajo o examen adicional para la obtención de matrícula de honor.

Requisitos mínimos:

- Para superar la asignatura, será necesario alcanzar un dominio mínimo del 50% en el primer apartado de evaluación (valoración de conocimientos teóricos-prácticos).
- En horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea desarrollada. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la tarea o actividad en cuestión.

Advertencia sobre plagios:

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos.

Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Sistema de calificación:

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedan sometidas a lo dispuesto en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_avaluacio_qualificacio.pdf

Adelanto de convocatoria:



Respecto a la posibilidad de que un estudiante solicite un adelanto de convocatoria, tal como establece la normativa vigente, la evaluación consistirá en la realización obligatoria de un examen sobre conocimientos teórico-prácticos (que supondrá el 70% de la nota final) y de un informe final (que supondrá el 30% de la nota final).

REFERENCIAS

Básicas

- Moya-Albiol, L. (2015). Neurocriminología. Psicobiología de la violencia. Madrid: Pirámide.
- Moya-Albiol, L. (2014). La empatía. Entenderla para entender a los demás. Barcelona: Plataforma.

Complementarias

- Nelson RJ (2006). Biology of violence. Oxford University Press
- Mattson, M.P. (2003). Neurobiology of Aggression: Understanding and Preventing Violence. Humana Press.
- Raine A (2013). The anatomy of violence. Pantheon Books, New York

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

En caso de que la situación sanitaria impida la presencialidad total o parcial en el aula, se establecerá una docencia semi-presencial o totalmente online. Siempre de acuerdo con las directrices que establezca la Universitat de València, y a tenor del escenario sanitario que encontremos, se considerarán los tres escenarios posibles de, alternancia de grupos presenciales, docencia online síncrona (en directo), o docencia online asíncrona (grabada), dependiendo de la severidad de la crisis. En las clases no presenciales, si es el caso, se utilizará alguna/s de las siguientes herramientas:

1. Subida de materiales (presentaciones locutadas) al aula virtual
2. Propuesta de actividades por aula virtual
3. Videoconferencia síncrona o asíncrona BBC
4. Problemas/ejercicios resueltos



5. Vídeos grabados en el laboratorio o trabajos con simuladores
6. Desarrollo de proyectos
7. Debates en el fórum

En el caso de que las condiciones sanitarias no permitan las tutorías presenciales, estas se realizarán mediante correo electrónico, videoconferencia o forum en Aula Virtual.

En cualquier caso, si la situación lo permite, el examen será presencial, convocando a los alumnos en turnos que permitan respetar la normativa de distanciamiento.